

Expediente: 607/24  
Carátula: ROSALES NORMA BEATRIZ Y VERDUD MARIO RICARDO C/ GONZALEZ MARTA ISABEL S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 05:02  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GONZALEZ, MARTA ISABEL-REQUERIDO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 607/24



H20101439356

### CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: ROSALES NORMA BEATRIZ Y VERDUD MARIO RICARDO c/ GONZALEZ MARTA ISABEL s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Legajo: 607/24

Concepción, 19 de agosto de 2024: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. LM

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:  
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.